FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
ARMADA PARAGUAYA
DIRECCION DE APOYO DE SERVICIO

Estrella y Estero Bellaco
TEL.: 449 000 - 491400
Asuncion - Paraguay

RUC : 80008740-2

ORDEN DE COMPRA

N° : 131

Ciudad / Localidad

Asunción , 23 de mayo de 2020.

Programa:	1 Defense Fluvial y Proteccion Ambiental		
Sub Programa :	6 Apoyo Logistico a la Fuerzas Navales		
Unidad Responsable:	260 Direccion de Apoyo de Servicio		
Señor(es): MENEVA S.R.L.		R.U.C.:	80024014-6
Dirección: 25 de mayo e/ Mexico y Caballero 452		C.C.	LP-12005-20-186656

De acuerdo a su oferta presentada en el procedimiento de LPN N° 01/2020, Adjudicada por Resolución N° 05/20, conforme al Contrato N° 25/2020, Sirvase proveer los bienes que se detallan a continuación:

CANTIDAD	RELACION DE MEDIDA	DESCRIPCION	MARCA	PRECIO UNITARIO	TOTAL
753	Kilogramos	Tomate	Agrovil	4.256	3.204.768
633	Kilogramos	Zanahoria	Agrovil	3.360	2.126.880
641	Kilogramos	Zapallo	Agrovil	1.680	1.076.880
781	Kilogramos	Papa	Agrovil	3.024	2.361.744
259	Kilogramos	Ajo por kilo	Agrovil	8.960	2.320.640
499	Unidad	Lechuga	Agrovil	1.120	558.880
1283	Unidad	Perejil	Agrovil	560	718.480
991	Unidad	Cebollita en hoja	Agrovil	560	554.960
451	Kilogramos	Repollo	Agrovil	2.800	1.262.800
2357	Kilogramos	Banana	Agrovil	2.800	6.599.600
					20.785.632

Son Guaranies (letras): Veinte millones, setecientos ochenta y cinco mil, seiscientos treinta y dos.

Plazo de entrega	26-may	Lugar de entrega:	DIAPSER - Dpto Subsistencia
Forma de pago	Credito	Imputación Presupuestaria:	12-5-2-1-6-311-10-1-11

CONDICIONES ESPECIALES:

A- Los bienes solicitados serán proveidos conforme a las especificaciones y condiciones aprobadas en el presente procedimiento de contratación.

B- Los bienes solicitados seran proveidos en su totalidad y entregadas en el lugar y plazo establecido en la presenta orden.

C- Al proveer la totalidad de los bienes solicitados adjuntar a la presente, Copia de la Orden de Compra, su Factura y Nota de Remisión.

OSMAR RAMON ARECO QUIÑONEZ
Cap N DEM - Dtor Administrativo DIAPSER

ROBEN R. VARENGA BENITEZ
Cap N DEM - Director DIAPSER

USO INTERNO

DEPEND. SOLICITANTE	DISP. QUE AUTORIZA	PROCEDIMIENTO
Dpto. Susbsistencia – DIAPSER	Contrato N° 25/2020	LPN N° 01/2020

Recibi conforme:

Nombre: Juan Carlos Velazco Firma: MENEVA S.R.L RUC: 80024014-6 Fecha: 23/05/20

ORIGINAL: Proveedor
DUPLICADO: Legajo de rendición de Cuenta
TRIPLICADO: Emisor